

VALORES, PRECIOS Y MERCADOS EN EL POSTCAPITALISMO



(Una interpretación de
la concepción económica
del comunismo en Marx)
(II)

Diego Guerrero

II.B. De la demanda agregada a la oferta agregada y el empleo.

Si ahora pasamos a las otras secciones características de los Informes macroeconómicos actuales, podemos empezar por la descomposición de la demanda agregada capitalista:

$$Y = C + I + G + (X - M),$$

donde Y = demanda agregada (del mismo valor que la renta nacional), C = consumo privado, I = inversión privada, G = demanda pública¹, X = exportaciones y M = importaciones. Supongamos que la estructura porcentual de esa demanda total es, como media, de $C = 60\%$, $I = 25\%$, $G = 15\%$ y $(X - M) = 0\%$. Por lo que hasta ahora hemos dicho de la nueva distribución de la «renta» y la riqueza, es obvio que, aunque se mantuvieran esos mismos porcentajes en la sociedad $C - I$, las cosas pueden cambiar radicalmente. Pero analicemos los otros cambios pre-visibles.

Para empezar, el *consumo privado* estaría distribuido ahora *de forma igualitaria*, de manera que a cada trabajador y su familia le correspondería la misma participación en el total que a los demás, lo cual no significa que el destino de esa capacidad sea el mismo o más uniforme para todos ellos; al contrario, al estar ahora en una

situación democrática e igualitaria, cada familia estará en condiciones de ejercer con una libertad mayor sus verdaderas preferencias, las que resultan del principio democrático de su distribución entre la población, no del plutocrático, de forma que cada una podrá proveerse de los bienes y servicios que más se conformen a sus gustos. Como no habrá familias con alto poder adquisitivo por comparación a la media, los *bienes de lujo* tenderán a *desaparecer* del panorama de la producción.²

Evidentemente, este cambio en el consumo privado, al ser este el elemento más importante cuantitativamente de la demanda, tendrá una influencia decisiva sobre la *estructura de la producción*, que necesariamente se modificará, como ya se ha apuntado en parte. Pero lo mismo ocurrirá con la producción si cambian los otros componentes de la demanda agregada, que ahora sí —pero no en el capitalismo— estarán determinados en último término, todos ellos, por las necesidades de la población y no de la acumulación de capital.

Veamos cómo afectará el cambio en las pautas de consumo y demanda a la producción (la *oferta*). Si ya no se pueden «comprar» Rolls Royces, ninguna empresa podría venderlos tampoco, por lo que los fabricantes de este bien



y de tantos otros similares tendrán que *reconvertir* su aparato productivo hacia la producción de otro tipo de bienes. En los casos en que ello no sea posible, el cambio social obligará a *cerrar* esa empresa, y sus antiguos trabajadores deberán encontrar un puesto de trabajo distinto en otro sitio. En principio, esta posibilidad de desaparición de puestos de trabajo podrá parecerles a muchos un residuo de la sociedad capitalista y un regreso a la amenaza del «desempleo». Pero eso sólo ocurre porque los esquemas mentales antiguos están tan arraigados que algunos seguirán viendo siempre a los trabajadores como si fueran los antiguos asalariados dependientes del mercado de trabajo capitalista. No se dan cuenta de que los mercados de trabajo habrán desaparecido en esta nueva sociedad, y en ella el hecho de que se cierre una empresa ya no implica en absoluto, para ningún ciudadano implicado en esa eventualidad, cambio alguno en su derecho y deber de trabajar, así como tampoco en su capacidad de acceso igual al consumo descentralizado y centralizado.

Ningún cambio en la estructura productiva generará ya un auténtico desempleo. Globalmente, la pérdida de empleo en una empresa o en un sector será compensada con aumentos en otras empresas o sectores. Pero a nivel descentralizado, hay que perfilar más. En primer lugar, en un sector donde la producción global resulte excedentaria como consecuencia de un desplazamiento de la demanda desde ese sector a algún otro, la tendencia a la caída inmediata del «precio» puede ser sólo el prólogo de mayores problemas para algunas empresas del sector, pudiéndose llegar incluso al cierre de las empresas menos eficientes. Si realmente se quiere mantener la eficiencia económica, los costes deben computarse correctamente, de forma que estos *costes laborales* de quienes están en transición entre un puesto de trabajo y otro se tendrán que asumir y trasladar a los precios de alguna empresa (salvo que se decidan «socializar» en forma de gasto a cargo del presupuesto público, G). Conocida la duración media del periodo de ajuste (entre un empleo y otro) para un trabajador que cambia de empresa, siempre se puede atribuir los costes laborales de esos trabajadores durante ese periodo a la empresa en la que han dejado de trabajar. O bien repar-

tir, según una regla conocida de antemano por todos, esos costes entre la empresa que despiden y la empresa que resulte ser la contratante, que en este sistema no tiene ningún incentivo para contratar a otros trabajadores a un coste inferior, por la sencilla razón de que no existen. O, como tercera posibilidad, hacer intervenir además un fondo específico centralizado como una nueva manera de flexibilizar el método anterior.

En cualquier caso, además, si la economía convierte en redundante una parte del trabajo social, la respuesta no será el desempleo, como en el capitalismo, y por tanto la amenaza sobre las condiciones de vida del trabajador y su familia, sino algo tan opuesto a eso como es la *redistribución del empleo* total de la sociedad de acuerdo con el principio de *reducción del tiempo de trabajo* medio para cada trabajador.

Cabría preguntarse si la existencia de un mecanismo de *ajuste* como este no significa realmente la pervivencia de las relaciones mercantiles que se pretenden superar, puesto que ahora estamos hablando nada menos que de la fuerza de trabajo, cuya mercantilización en el capitalismo habíamos considerado el elemento definitorio de este último sistema. Ya hemos dicho que, en nuestra opinión, nada de eso ocurre. En primer lugar, en esta economía operan las fuerzas de la planificación centralizada y de la descentralización al mismo tiempo. El problema es que se ha tendido a ver en ambos mecanismos una contraposición o polaridad irresoluble, un antagonismo que necesariamente se debe resolver con el *dominio* de uno de ellos sobre el otro y el *sometimiento* de este al primero. Pero en la nueva sociedad,³ ambos mecanismos pueden *colaborar* sin imponerse el uno al otro⁴, en primer lugar porque los que trabajan en la planificación central tendrán tanto interés en conseguir los mismos objetivos que quienes trabajan en la esfera de la «planificación descentralizada».

La expresión «planificación descentralizada» puede sorprender al principio, pero no si se reflexiona un poco sobre ella. Todo el mundo sabe que en el capitalismo las empresas planifican, sobre todo las grandes pero también las pequeñas (aunque se haya tendido a enfatizar esta conducta en el caso de las primeras). Pues bien, el que ahora exista un órgano planificador central no elimina el campo ni las posibilida-

Valores, precios y mercados en el postcapitalismo

des de *planificación individual por parte de las empresas comunistas*. Todas ellas querrán adaptarse a la demanda real y por tanto producir de acuerdo con las necesidades vitales y sociales de la población, y todas serán conscientes de que la estructura del consumo privado y familiar determinará además la estructura de la demanda de inversión, y que ambas cosas se producirán una vez definida previamente la esfera de la demanda pública (G)⁵. Pero una vez que la sociedad decida en qué porcentaje se distribuirá el producto global entre esos varios componentes, el margen que queda para la decisión descentralizada es todavía enorme.

Las empresas saben que producen para la sociedad —ahora sí, no en el capitalismo—, para cubrir las necesidades de la población de la mejor manera posible. Saben que la población va a decidir, dentro de su capacidad de compra global, si consume el producto A o el B, o más del uno o del otro. Si la gente cambia de gustos y pasa de preferir A a preferir B, las empresas tendrán que reorientar su producción de A a B. ¿Cómo se conseguirá que las empresas lleven a cabo esa reorientación productiva? ¿Tendrán que esperar a que lo decida el planificador central? ¡No! ¿Qué necesidad hay de que sea así cuando la información se puede transmitir directamente a las empresas a través de las *preferencias*⁶ que las propias decisiones de consumo expresan?

En realidad, no hay ningún problema para que las empresas comunistas imiten el *mecanismo de la «Mano invisible»* típico del capitalismo, sin que ello suponga un riesgo de caer en el capitalismo. Esto quiere decir que los gestores—planificadores de las empresas, que serán los propios trabajadores (aunque sometidos a las restricciones que se les impone desde fuera), pueden *planificar* la producción con todas sus consecuencias, fijando la cantidad producida al nivel en que, a priori⁷, piensan que el excedente (lo que queda tras asumir y computar todos sus costos de producción a esos precios contables, que a su vez querrán minimizar) será máximo. Así como en el comunismo habrá *plustrabajo* pero no *plusvalor*, habrá también *maximización* del excedente aunque no haya maximización del beneficio y la explotación. Y, lo que es más importante, aunque se querrá maximizar el excedente en cada empresa, ello no se deberá a

que las empresas sigan dominadas por la fuerza compulsiva de la acumulación por la acumulación misma —compulsión que caracterizaba al capitalismo y sólo significaba la voluntad y a la vez necesidad para cada capitalista de incrementar el crecimiento de su propiedad a la máxima velocidad posible—, sino que se hará como el medio y la garantía de conseguir la máxima *eficacia* posible en la producción. ¿Por qué y quién iba a querer acumular por acumular si ya nadie puede contratar trabajadores a su servicio ni enriquecerse a su costa, y nadie puede «ganar» ni consumir más que los demás?

Repitamos una vez más la misma idea. La *eficacia* o *eficiencia en sí* es algo positivo que todo agente económico en el capitalismo debe buscar, y por tanto también en el terreno de la producción. El problema no es la búsqueda de la eficiencia sino el *tipo de eficiencia* que se buscaba en el capitalismo. En ese sistema la eficiencia estaba inseparablemente ligada a la obtención del máximo grado de explotación posible del trabajo por el capital, y en consecuencia a la prolongación e intensificación de la jornada de trabajo de la mayoría, el uso del mercado de trabajo y el desempleo como mecanismo regulador, y, en definitiva, todo lo que hacía posible la creciente polarización de la sociedad (la «ley general de la acumulación capitalista»: Marx, 1867). La eficiencia capitalista iba dirigida a la maximización de la *plusvalía absoluta y relativa*. La comunista se dirigirá a la maximización de lo que podríamos llamar, parafraseando los términos anteriores, «plustrabajo relativo», y a la vez a la disminución del «plustrabajo absoluto». Por eso, en esencia, el resultado final era que en el capitalismo la mayoría tenía que trabajar demasiado para que unos pocos trabajaran demasiado poco, y a la vez que los primeros tenían que renunciar al tiempo libre y el ocio enriquecedor, que quedaba convertido en el auténtico bien de lujo de la minoría de privilegiados propietarios.

No hay que temer el objetivo de la eficiencia. Lo que hay que hacer es superar la eficiencia capitalista simplemente reemplazándola por la eficiencia comunista, que por cierto será superior. Y la eficiencia comunista exige que tanto el planificador central como los planificadores descentralizados persigan sus objetivos de producción, en realidad coincidentes, *al menor*



coste posible, y para ello deberán computar esos costes empleando la guía de los *precios contables* a los que nos referimos a continuación.⁸

III. La empresa comunista y el mecanismo de los precios contables.

Hay que tener en cuenta que la sociedad comunista, antes de poder hacer nada, se encontrará con el *equipo productivo heredado* del capitalismo y no otro, que aparecerá ante ella como una primera restricción objetiva de su capacidad planificadora. Asimismo, le vendrán dadas unas *relaciones de precios determinadas*, que son las que imperaban en la sociedad capitalista de la que ella misma ha surgido. Pues bien: de la misma forma en que debe tomar el aparato productivo como algo que está dado pero se puede cambiar, la sociedad comunista podría –y según defendemos aquí, debería– tomar esos precios absolutos y relativos como *punto de partida* y, a partir de ahí, dejar que las nuevas decisiones de planificación, tanto la centralizada como la descentralizada –es decir, los cambios, ya analizados, en la distribución, en la demanda y en la producción–, a través del mecanismo de precios comunistas, cambien las cosas y definan la senda de evolución que debe sufrir en el tiempo ese conjunto de «precios».⁹

La victoria de la sociedad comunista sobre la ley del valor capitalista significa que la sociedad es ahora capaz de cambiar las reglas del juego. La ley del valor significaba explotación del trabajo y una determinada serie de precios: la que viene dada por la conversión de la fuerza de trabajo en *mercancía* y la determinación de valor de acuerdo con el principio general del valor de las mercancías. Su superación por el comunismo significa que, a la vez que se termina con la explotación, *se cambian con ello los «precios» y las relaciones de eficiencia*. Se sigue, por tanto, operando con las empresas ya existentes y se determina, en función de las condiciones completamente modificadas de distribución de la renta y la riqueza y de demanda, los nuevos precios resultantes a los que habrá que contabilizar las transacciones de todo tipo de *medios de producción y de consumo*. Sólo entonces se podrá saber si esto o aquello se puede producir o no, y en qué cantidad, si se quiere realizar la eficiencia económica.

La diferencia esencial es consecuencia de que cada trabajador supone ahora para la empresa un *coste idéntico* al de cualquier otro trabajador. Las diferencias se verán claramente en el siguiente ejemplo. Si el salario medio de la economía capitalista heredada era 100, y en una determinada empresa A el abanico salarial iba de 50 a 400, ahora tendremos que *todos* los «salarios» son iguales a 100. Si había, digamos, 600 trabajadores cobrando 50, 100 cobrando 120, 36 cobrando 250, y 4 cobrando 400, tenemos una masa salarial de 52.600, que dividida entre 740 trabajadores da un salario medio de 71. Al pasar de 71 a 100, este *incremento* del 40% en el coste del trabajo se debe computar en esta empresa, exactamente igual que habrá que computar como ahorro de costes el que deriva de los *descensos* que se producirán en las empresas donde el salario medio era antes superior a la media. Dado que la productividad marginal de los factores productivos variables es *decreciente*¹⁰ con el aumento del volumen de esos factores, dada una determinada masa de factores fijos, esto producirá un aumento de la producción en el segundo tipo de empresas (y un descenso de su composición de capital) y un descenso en la producción en las primeras (y aumento de su composición en valor del capital).

Por consiguiente, el cambio distributivo no sólo afecta a la demanda sino asimismo a la *estructura de «costes»* de la empresa y al precio final de sus productos. Pero todos estos cálculos sólo serán posibles si *partimos* del nivel cuantitativo definido por los antiguos precios y salarios capitalistas y *se convierten* eficientemente en los modificados «precios» y «salarios» comunistas, medidos en el nuevo dinero contable.

Pero si los precios absolutos y relativos de los productos cambian como simple consecuencia del cambio socioeconómico sistémico, esto significa que también los productos que entran como *insumos materiales* en la producción variarán su precio y por tanto tendremos un *segundo factor* de cambio en los costes de producción que afectará al conjunto de empresas de la economía. Lo que debe hacer la contabilidad comunista es tener muy en cuenta la influencia modificada que tiene cada factor productivo en cada proceso de producción, ya que la combinación eficiente de factores en la producción debe tener

Valores, precios y mercados en el postcapitalismo

en cuenta la valoración relativa que tiene cada uno de esos factores.

Resumiendo: la tesis fundamental de este artículo es que los precios actuales, capitalistas, deben ser el punto de partida de la contabilidad comunista que seguirá siendo necesaria para garantizar la eficiencia productiva en los sectores productivos que dependen de la demanda descentralizada (C y, como hemos visto, también I) tanto como en aquellos que dependen de la demanda colectiva (G). El cambio global que se manifiesta en la redistribución de la capacidad de acceso a los bienes modifica toda la estructura de la demanda, por una parte, y toda la estructura de costes, por la otra. Pero el mecanismo que permite a la sociedad ajustar ambas estructuras de forma eficiente puede seguir siendo básicamente descentralizado, de forma que no sólo los individuos sino también las empresas mantendrán una autonomía¹¹ muy importante frente a las necesidades de la planificación central. De hecho, ese mecanismo y esa autonomía serán la mayor ayuda para el propio plan central, aparte de ser imprescindible para la eficiencia económica global¹².

Si antes operaba la Mano invisible del mercado capitalista (la derecha) acompañada por la visible mano izquierda del Estado capitalista, ahora existen la Mano invisible del mecanismo comunista de precios y la mano visible de la planificación democrática. A continuación detallamos este mecanismo de precios, a partir de una exposición gráfica que simplifica la parte más técnica de la explicación, y terminamos con varios puntos relacionados que complementan lo anterior.

III. A. Una versión gráfica del mecanismo de los precios contables

Hemos visto que la empresa de la fase C-I, aunque no será capitalista, seguirá usando muchos de los mecanismos operativos que la sociedad ya descubrió en la era capitalista, aprovechando así las ventajas asociadas al desarrollo de las *fuerzas productivas* que, como explicara Marx, y con independencia de los problemas asociados a la economía del beneficio privado, experimentan un incremento general ya durante esa época. La *contabilidad empresarial* se llevará

a cabo en gran medida sobre las mismas bases. Puesto que habrá producción, los economistas y los ingenieros podrán seguir dibujando funciones de producción, determinando las escalas productivas más adecuadas y, lo que es mucho más importante, prestando atención a la evolución temporal de los costes de producción...

Supongamos el caso particular de una empresa capitalista como la de la Figura 1, en la que están representadas las curvas de costes tradicionales sólo con algún pequeño añadido. Nótese que los manuales neoclásicos identifican coste y precio porque incluyen entre los costes el beneficio considerado normal, lo que llaman «rendimiento normal de la inversión». Esa es la razón de que el «beneficio cero» defina para ellos la situación de equilibrio: quieren decir con ello, en realidad, que en equilibrio no hay beneficios extraordinarios sino sólo beneficios normales o medios. Por tanto, lo que esos manuales llaman coste medio no es el CME_n de la Figura 1, sino P_n , mientras que la curva $CME_n = CME_m$ representa los auténticos *costes pagados* por las empresas. En realidad, P_n son los costes de la TLV más la ganancia media sobre el capital, es decir, el precio de producción (PP_m) de Marx. Recordemos que para la TLV el PP_m puede ser mayor, menor o igual que el precio directo (o expresión monetaria del valor proporcional al trabajo). En el caso representado en la Figura 1, tenemos un PP inferior al valor o precio directo (VU_m), lo cual significa que estamos ante una empresa de algún sector productivo con composición de capital inferior a la media de la economía.





COSTES, VALORES Y PRECIOS DE UNA EMPRESA QUE PRODUCE EN SU ESCALA ÓPTIMA, DADA LA TECNOLOGÍA EXISTENTE EN EL MOMENTO T

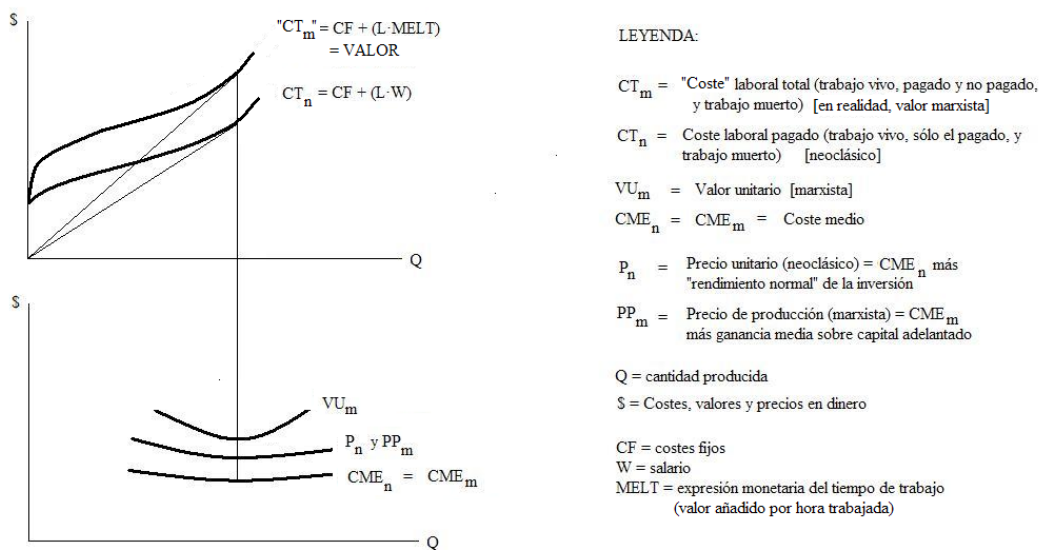


FIGURA 1: Los costes de la empresa y la terminología neoclásica

EFFECTO INMEDIATO DE LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA SOBRE EL PRECIO (CON INDEPENDENCIA DE LOS EFECTOS INDIRECTOS VÍA INSUMOS MATERIALES Y DE TRABAJO)

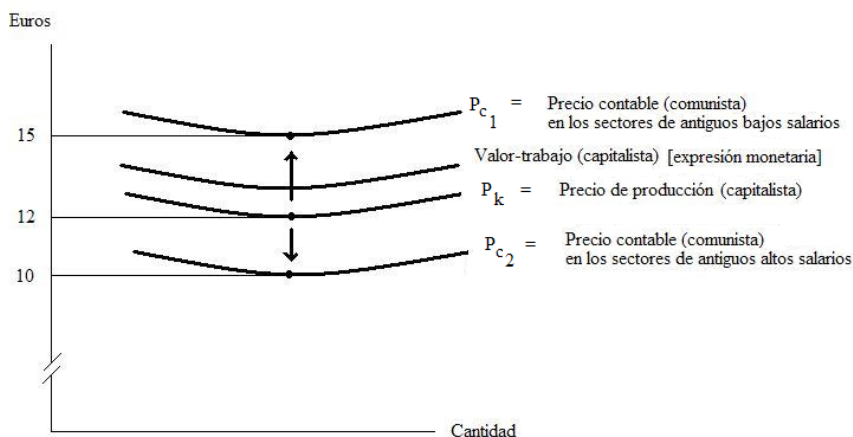


FIGURA 2: Del precio capitalista al precio comunista

En la Figura 2 representamos el cambio de situación originado por el paso a la sociedad comunista C-I. Concretamos lo antes dicho haciendo el precio de producción capitalista igual a 12 euros (mientras que, según se ve, el valor unitario podría ser de unos 13). Pues bien, sabemos que como consecuencia de los cambios que genera el paso a C-I, las condicio-

nes de costo cambian. Si nos fijamos, en primer lugar, en la repercusión que tienen los cambios en la distribución de la renta sobre los salarios, dejando de lado otras modificaciones indirectas de los costes, el efecto inmediato será una subida del precio si estamos en un sector en el que predominaban anteriormente los bajos salarios. Al subir ahora el salario al nivel medio de

Valores, precios y mercados en el postcapitalismo

EL MECANISMO DE PRECIOS DE UNA EMPRESA PERTENECIENTE
A UN SECTOR DONDE PREDOMINABAN LOS ALTOS
SALARIOS Y PRODUCTOR DE BIENES DE GRAN CONSUMO POPULAR

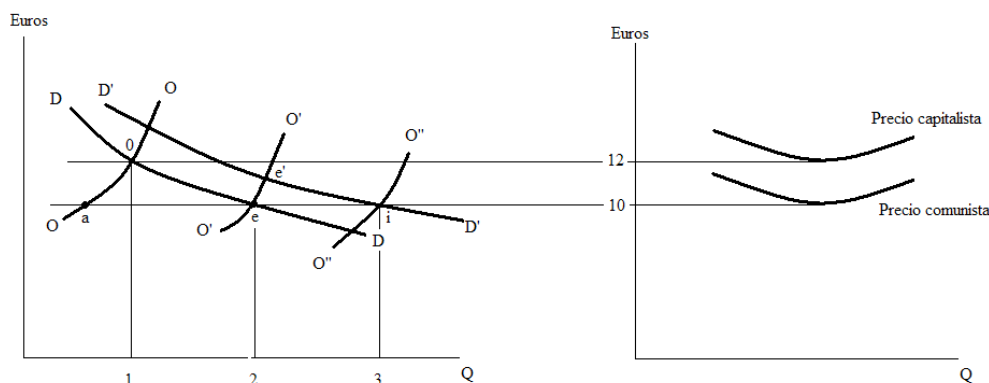


FIGURA 3: El mecanismo de los precios comunistas «normales»

la economía, los costes suben directamente por esta razón y el precio se eleva en consecuencia hasta $P_{c1} = 15$. Simétricamente, si se trata de un sector con altos salarios relativos en el capitalismo, el precio bajará ahora hasta $P_{c2} = 10$.

Finalmente, completemos lo anterior con una representación más completa de los efectos que el uso del mecanismo de precios tendría sobre la economía si se tiene en cuenta el cambio *salarial* y al mismo tiempo el cambio en la *demanda*, y los subsiguientes cambios en la *oferta* que se producen como respuesta a los dos primeros. En la Figura 3 se representa, en la parte derecha, una situación opuesta a la de la Figura 2, en la que se supone ahora que el precio baja de 12 a 10 (porque es un sector con altos salarios relativos capitalistas), y además que estamos ante una empresa que producía y produce bienes que son de consumo popular masivo, de esos cuya demanda aumentará aunque sólo sea por la reconducción de una parte de la demanda que se dirigía antes hacia bienes de lujo ahora inexistentes.

Partamos de la «situación de equilibrio» de los manuales de economía, representada por el punto 0 de la figura. Los cambios reales son todos simultáneos, pero para mayor claridad descompongamos *analíticamente* los efectos del cambio de precio en dos pasos sucesivos.

Si hacemos esto, podemos ver en primer lugar que, al descender los costes (el paso de la curva de precio capitalista a la de precio comunista, en la parte derecha), la curva de oferta OO se desplaza a la derecha hasta llegar a $O'O'$, para cuyo nivel la intersección con la antigua curva de demanda, DD , produce un nuevo equilibrio en el punto e (se representa como la 2ª «→», que se produce como respuesta a la 1ª «→» y significa un aumento de la producción desde IA a IB). En segundo lugar, suponemos que nos enfrentamos ahora a los cambios en la propia curva de demanda, debidos a una mayor preferencia del público por este bien cuando estas se expresan democráticamente en vez de plutocráticamente. Esto se representa por un movimiento ascendente de DD hasta $D'D'$. Como el equilibrio estaba en e , podría pensarse que el equilibrio final terminaría siendo e' , donde se cruzan $O'O'$ y $D'D'$. Pero no es así, y en esto consiste precisamente, como se sabe, el juego de la Mano invisible del mercado. Puesto que e' implica un precio de venta superior al precio regulador comunista¹³ (= nuevos costes más excedente medio sobre los nuevos costes), eso entrañaría una «rentabilidad» superior a la media de la economía, y también en el comunismo eso incentivaría la entrada de nuevas empresas deseosas de aprove-



char esa condiciones preferenciales. Por consiguiente, la oferta no será O'O' sino que terminará siendo finalmente O''O'', la cual, enfrentada a la nueva demanda D'D', produce un equilibrio en *i*, no en *e'*. Por consiguiente, hay que añadir otro desplazamiento (la 3^a «→») que hará que la producción final no sea ni IA ni IB sino IC.

Por consiguiente, también en C-I obtenemos el mismo resultado que preveía Marx para el capitalismo (y cuyo análisis detallado encontramos en Rubin, 1928, siguiendo a Marx): que la relación entre oferta y demanda es de *asimetría*, y no la simetría que defendió Marshall y detrás de él todos los neoclásicos. Esto significa que son las condiciones de coste, es decir, de oferta, *las únicas* que influyen en la determinación del precio *normal* o de equilibrio (que en nuestro caso baja de 12 a 10), mientras que los cambios en la demanda sólo tienen una influencia *a corto plazo* sobre el precio, aunque la *cantidad* ofrecida en el mercado a ese precio sí será fijada finalmente por la demanda existente a ese precio.

III. B. Dinero contable, crédito y financiación de la inversión

¿Qué añadir sobre el dinero y el crédito en una sociedad C-I? Ya se dijo que el crédito es históricamente anterior al dinero capitalista, pero también será diferente en el comunismo en la medida en que ahora no hará falta que haya un *depósito de valor* que materialice en su valor de uso la función de equivalente general del mundo de las mercancías. Lo que hace falta ahora tan sólo es la *función contable* del dinero; es decir, la sociedad C-I sólo necesita un «dinero contable» que puede instrumentarse a través de un mecanismo planificado de crédito organizado centralmente pero gestionado conjuntamente con el sistema descentralizado de decisión. Es aquí donde corresponde a la vez el análisis del otro componente de la demanda: la inversión, así como su «financiación», que, como veremos, difiere de la financiación del consumo.

Supongamos que una sociedad nacional concreta decide destinar a inversión el 30% de lo que produce para cubrir las necesidades expresadas por la demanda, incluyendo entre estas las que procedan de los PND en términos de equipos y tecnologías que en parte llegarán por una vía

pública¹⁴. El organismo central correspondiente fijará el límite de la inversión global en el 30% de lo producido, fijará asimismo el reparto de ese 30% entre los sectores existentes (incluyendo los nuevos sectores que surjan de la innovación técnica que se produzca en el interior de los sectores existentes con anterioridad), y podrá fijar un reparto con criterios geográficos o de otro tipo si las condiciones sociales así lo aconsejan. Por otra parte, dentro de la *restricción global* que por estas diversas vías se impone al sector productivo en su conjunto, cada empresa *competirá* con todas las demás por el acceso a los fondos crediticios que el planificador central pone a disposición del colectivo.

El límite de crédito global debe estar determinado por el ritmo de expansión de la economía. Eso quiere decir que el banco planificador debe fijar una tasa media de crédito (o de endeudamiento) aproximadamente constante en el tiempo, de forma que como media el volumen total de crédito de la economía crezca a la misma tasa que esta¹⁵. Por su parte, el crecimiento del crédito *recibido* (no necesariamente el solicitado) por cada empresa vendrá dado tendencialmente por el ritmo de generación de su propio excedente, a su vez determinado por su volumen de empleo y la productividad del trabajo. El banco centralizado, parte del organismo planificador central de la economía, podría fijar o no un tope (un determinado porcentaje del valor añadido de la economía: Y) para la inversión máxima de cada sector productivo, o podría hacerlo sólo para algunos sectores y no para otros. En cualquier caso, las empresas de todos los sectores deberán competir por un volumen limitado de crédito, y lo podrán hacer en mejores o peores condiciones unas que otras, en función de su relativa velocidad de crecimiento, ya que en la medida en que crezcan más o menos su producción y su excedente, comparados con los de las demás empresas, y en función de su respectiva eficiencia¹⁶ productiva, crecerá más o menos la necesidad que tiene cada una de abastecerse de los diferentes medios de producción y fuerza de trabajo requeridos.

El reparto de crédito, lo que en el fondo implica es que la decisión de ampliación de cada empresa sea una decisión *compartida* entre los gestores internos de la misma y los planificado-

Valores, precios y mercados en el postcapitalismo

res centrales en su función de banqueros centrales (evidentemente, este carácter central no implica necesariamente un único nivel de decisión; sólo requiere que el reparto de capacidades entre los diferentes subniveles de ese nivel central sea consistente, es decir, que permita una decisión única). En esa colaboración, la *iniciativa* corresponde realmente a las empresas –es descentralizada– pero siempre dentro de las *restricciones impuestas* desde el nivel centralizado. Con el manejo del crédito, el banco central podrá controlar hasta cierto punto el ritmo de expansión de cada empresa de un sector, y code-terminar de esta manera la orientación de otras empresas del mismo sector hacia la reconversión o el cese de actividades.

¿Qué decir de la inversión y el crédito en relación con la posibilidad de *creación de nuevas empresas* a iniciativa descentralizada de los propios trabajadores, ya se trate de grandes empresas, ya de pequeñas (un pequeño restaurante de barrio, digamos)? En este terreno, el organismo planificador podrá fijar otros límites y condiciones pertinentes, de forma que quienes tengan la iniciativa de creación de esa empresa, en la medida en que respeten las condiciones de vinculación temporal, geográfica, etc., con los puestos de trabajo concretos que ocupaban anteriormente (o que ya han dejado de ocupar si se encuentran en situación de «desempleo»), y en la medida en que puedan reunir los fondos de crédito necesarios –es decir, si convencen al banco planificador de la viabilidad del nuevo proyecto–, tendrán la oportunidad de demostrar que la empresa recién creada es eficiente dentro del conjunto empresarial del sector (o del nuevo sector que con ella se está creando, en su caso). En cualquier caso, su supervivencia exigirá que en cada momento sea capaz, como las demás empresas, de sobrepasar los costes de producción y obtener el volumen de excedente adecuado para la continuación de la actividad.

Como ningún particular puede ahora contratar a nadie y toda la mano de obra lo será de una empresa, grande o pequeña, y como ninguna persona puede obtener una remuneración más elevada que otra, podrán crearse pequeñas empresas con el fin de mantener una actividad laboral razonable y un modo de vida tranquilo a la vez que estable¹⁷, pero nunca con

vistas a enriquecerse, medrar socialmente o adquirir poder o influencia. Evidentemente, el organismo de planificación debe haber definido previamente las condiciones de establecimiento de nuevas empresas, para evitar que ninguna de ellas pueda convertirse en un refugio donde impere la baja eficiencia productiva.

III. C. Más sobre el valor de uso

Ya sabemos que el campo de las *relaciones internacionales*, con la necesaria planificación mundial de los flujos de fuerza de trabajo y medios de producción entre PD y PND, será un ámbito privilegiado para el empleo del criterio del valor de uso en la economía. Otro tanto puede decirse de la propia *fuerza de trabajo* nacional y mundial, que al dejar de ser mercancía y poseer valor, se transforma en el valor de uso social por excelencia, superador de las relaciones capitalistas de valor. Y asimismo de *la vivienda* (aunque este último caso no va a ser analizado aquí).

La fuerza de trabajo ya no es una mercancía. Cada uno de los mil millones de africanos tendrá ahora¹⁸ derecho al mismo nivel de consumo que cada estadounidense o suizo, simplemente por ser un ciudadano del mundo o, más simplemente, un *homo non economicus*. La necesidad de desplazar a especialistas y técnicos de producción, docentes, médicos... a las zonas del mundo donde las fuerzas productivas están menos desarrolladas exige que se dote a esos países de infraestructuras de todo tipo de las que ahora carecen. La necesidad de hacer efectiva esa convergencia mundial de niveles de desarrollo en un plazo razonable de tiempo exige a la vez, si se mantienen las mismas tendencias demográficas, que enormes flujos de población emigren desde los PND a los PD, de forma que la producción aumente en esos países más productivos (pero más despacio que en los PND) y al mismo tiempo la productividad crezca más deprisa en el resto de países, hasta acercarse al nivel de los primeros. Según nuestras tablas, los PND pasarán de representar el 86% de la población mundial a representar sólo el 70%, pero al mismo tiempo su cuota en la producción mundial subirá desde el 50% hasta el 67%. Sólo así se podrá conseguir la convergencia en los niveles de desarrollo.



Estas necesidades exigen el abandono del mecanismo de precios en este ámbito. Si ese mecanismo siguiera funcionando, la maximización de la eficiencia capitalista impulsaría a la economía en la misma línea de desarrollo desigual y creciente. ¿Por qué? Porque esa desigualdad creciente es lógica consecuencia de la brecha abierta, por razones históricas, entre los niveles de desarrollo científico, técnico, educativo, etc., existentes en los países del norte en comparación con los del sur. Un mecanismo de mercado sin planificación previa sería igual, a este respecto, que el sistema del beneficio capitalista, y dirigiría la inversión y el crecimiento allí donde la eficiencia técnica tuviera un nivel superior. Pero por eso mismo genera atraso relativo allí donde se parte de un rezago inicial. Si no se *sustituye el*

mecanismo de valor por el mecanismo del valor de uso en las relaciones internacionales, ningún cambio hacia el comunismo será posible. De la misma manera que sería imposible avanzar en la misma dirección sin suprimir de golpe la mercancía fuerza de trabajo. Cuando los críticos del comunismo difunden la idea de la imposibilidad del cálculo en una sociedad no capitalista, se basan a menudo en una descalificación caricaturesca de la tesis de la necesidad de aumentar el papel del valor de uso en la economía. Lo que demuestran con ello es simplemente que olvidan el papel de los mecanismos de planificación y valor de uso que estamos señalando. No hay nada más planificado que la eliminación del mercado de trabajo y la determinación de los flujos de movimientos migratorios a escala mundial.

Notas

1. En realidad, según la TLV la demanda pública no es un componente del valor añadido. El que se compute convencionalmente como parte de la demanda obedece a que también se la hace figurar ficticiamente en la oferta y en la renta nacional (se supone igual a los salarios brutos de los empleados de la Administración pública más un excedente igual al consumo de capital fijo del «capital» público). Ese valor añadido ficticio daría lugar a una demanda formada por consumo público (compras de bienes de consumo más salarios) e inversión pública (compra de bienes de inversión). En realidad, en nuestros cálculos estamos suponiendo que la demanda pública (G) es un 15% del PIB auténtico, y aparece como 10% del PIB en bienes de consumo (imputables por mitad a salarios y excedente privado) y un 5% adicional en forma de bienes de inversión.

2. Nótese que el concepto de lujo se define siempre socialmente. En el capitalismo, el aumento de la productividad hacía que a largo plazo bienes que antes habían sido de lujo pasaran poco a poco a formar parte de la cesta de consumo de los trabajadores. Sin embargo, nada podía ser considerado de lujo en cada momento sin que ese bien o servicio tuviera el carácter de exclusividad, o exclusión, pues era sólo por eso, porque no estaban al acceso de todo el mundo, por lo que se los podía considerar bienes de lujo. Es obvio que en la sociedad comunista ningún bien será de lujo porque todos serán igualmente accesibles para todo el mundo, lo cual tampoco significa que la calidad de los diferentes bienes tenga que ser la misma en todos los casos, ni que eso genere una tendencia a la degradación de la calidad media, etc.

Valores, precios y mercados en el postcapitalismo

3. Pero la sociedad no será la del paternalismo estatista característico del «socialismo real», donde la desconfianza de los planificadores respecto de los trabajadores y ciudadanos en general no hacía en realidad sino replicar la que sienten hoy los propietarios del capitalismo puro frente a sus explotados.

4. En este punto estamos de acuerdo con Cockshott & Cottrell, cuando escriben: «La producción mercantil en el socialismo no se opone a la planificación centralizada socialista ni la subordina a su mecanismo automático. Por el contrario, la planificación centralizada desempeña un papel primordial que se manifiesta a través de las relaciones monetario-mercantiles y de los mecanismos económicos, los cuales están subordinados a los intereses generales de la sociedad socialista. Se equivocan quienes olvidan esta realidad y subordinan la política y la ideología socialista a los mecanismos automáticos del mercado. Es imprescindible criticar sistemáticamente las ideas según las cuales el Estado socialista debería abandonar su función planificadora central y convertirse en algo así como un centro de información y pronóstico del desarrollo económico, el cual sería regulado por la acción espontánea del mercado y la gestión de empresas con absoluta independencia económica, sin el control directivo del plan estatal central» (1993a).

5. En realidad, no hace falta en muchos casos ningún organismo planificador para decidir ciertas cosas, por ejemplo si se quieren más escuelas, más hospitales o más parques... El mecanismo democrático en muchos casos será tan sencillo como el recurso a un referéndum en el territorio implicado en cada caso (y definido él mismo tras un debate y decisión democráticos) Y se sabrá al mismo tiempo que eso hay que financiarlo con «fondos» que deben surgir del producto social y que, si se usan para esos fines concretos de consumo colectivo, ya no estarán disponibles para otros usos o para el abastecimiento de la demanda privada.

6. Obsérvese que las preferencias y la utilidad son cosas que nadie niega, aunque nosotros negamos al mismo tiempo la teoría del valor que pretende basarse en ellas. Hablamos de preferencias reales, que se basan en precios ya existentes, y que por tanto no pueden explicar esos precios. Alguien puede gustar por igual del té y del café, pero en función del precio que tengan en el momento de su adquisición preferirá más de uno o de otro en cada caso.

7. Como en el capitalismo, una cosa es querer maximizar, y otra maximizar de hecho. Algunos parecen no entender esta diferencia.

8. En relación con las restricciones a las que se enfrentan los gestores-trabajadores de las empresas

individuales, pongámonos en su piel. Por razones técnicas, todos tienen que hacerse con los medios de producción adecuados para producir lo que específicamente tienen que producir: máquinas, materias primas y auxiliares, energía, herramientas, servicios..., y necesitan buscar por la misma razón una determinada combinación de trabajadores y no otra. ¿Por qué habrían de llegar esos elementos objetivos y subjetivos de la producción a esa empresa, y en esa precisa cantidad, en lugar de a otras empresas que necesitan los mismos insumos para sus propios fines productivos? ¿Y cómo podría garantizarse que la distribución final, esa asignación de factores productivos entre las diferentes unidades de producción, es la más eficiente, y no lo sería cualquier alternativa a esa?

9. Muy otra es la posición de Cockshott y Cottrell: «Mientras que la empresa capitalista típica encuentra dados los precios de los insumos de acuerdo con las condiciones en que sus oferentes estén dispuestos a deshacerse de sus productos, el proyecto de producción socialista no se enfrenta a ese tipo de 'datos'. En la economía socialista, el 'coste de producción' tiene que calcularse socialmente, y (como hemos explicado ya) creemos que el contenido total en trabajo directo más indirecto ('valor trabajo') es una medida razonable del coste social» (1993a, p. 109).

10. La teoría neoclásica de la distribución de la renta parte de esta idea, que es cierta, y la transforma de tal manera que llega a dos conclusiones erróneas. Por una parte, atribuye la productividad marginal a un solo factor aislado, normalmente el trabajo (como si fuera el único factor variable de producción), y por otra parte llama «capital» a todo lo demás. De esta forma, identifica erróneamente el producto total del factor variable con los salarios, y el resto con los beneficios, convirtiendo en una (falsa) teoría de la distribución de la renta lo que no es sino una herramienta que permite identificar qué fracción del producto total representan los costes variables (incluidos los salarios, pero no idénticos a ellos). Por ejemplo, se puede deducir que en los sectores de mayor composición en valor del capital (relativa), donde los salarios son más elevados, el simple paso a C-I significará un descenso de los costes variables de producción, y en los otros sectores un aumento. Eso acarrea un aumento en la producción y un descenso en la composición de capital en los primeros, y en los segundos tiene un efecto contrario en ambos casos.

11. Esa autonomía es lo contrario de lo que sugieren Cockshott y Cottrell cuando escriben que «las empresas individuales no son sujetos de derecho, capaces de poseer, comprar o vender medios de producción» (1993a, p. 109).



12. La incomprensión de este punto pudo estar detrás del fracaso de varias de las formas históricas adoptadas por el «socialismo real», como en el caso de la Unión Soviética o de Yugoslavia. En ambos casos se partía de una consideración unilateral (pero opuesta) de las relaciones entre mercado y planificación. Al no dejar suficiente terreno o libertad para las decisiones descentralizadas, la estructura productiva soviética no podía reflejar adecuadamente sus auténticos costes de producción, y al no ser igual el salario de todo tipo de trabajo la demanda no representaba democráticamente tampoco las necesidades de la población. En este contexto, las ineficiencias de la planificación central resultan siempre más difícilmente identificables, y todas las evidencias que la población tenía de dicha ineficiencia económica, junto a la evidencia de una «democracia socialista» irreal, hacían que los ciudadanos no creyeran en el cambio social presentado como una sociedad real de tipo C-I. El que, ciertamente, la necesidad histórica de la lucha entre los países de los diferentes bloques incrementara las dificultades de este proceso no debe entenderse como la causa fundamental sino como una restricción económica adicional que la organización de la producción debía tener en cuenta. Sin embargo, los errores de la planificación central y la escasa autonomía decisora de las empresas soviéticas no podían solucionarse con la puesta en práctica de un sistema alternativo del tipo del yugoslavo, consistente en desplazar la capacidad de decisión al interior de las empresas, pero sin un mecanismo complementario destinado a fijar estrictamente las restricciones supraempresariales que los gestores descentralizados debían tener en cuenta. En un marco así, donde el mercado de trabajo y la posibilidad de desempleo eran hechos indiscutibles, y donde tampoco existía igualdad retributiva, lo que quería cada empresa era garantizar la auténtica aspiración, puramente «corporativista» (es decir, limitada a su pequeño o gran colectivo de trabajadores), de mejorar sólo el tangible nivel de vida de la propia plantilla, de forma que la existencia de fondos propios fijos destinados a tal fin llevaba a una paralización de la sensibilidad inversora y a una oposición interna al crecimiento de las plantillas como medio de garantizar una participación mayor en dichos fondos. No sorprende por tanto que el resultado global de estos planteamientos fuera el desempleo masivo y la emigración generalizada al mundo occidental (véase Lebowitz, 2004).

13. El punto de vista de Cockshott y Cottrell refleja una falta de atención notable a la diferencia entre los precios normales reguladores de la TLV y los precios

de equilibrio a corto plazo. Sólo por esa razón pueden escribir el largo párrafo que transcribiremos a continuación, que resume la esencia de su posición sobre el mecanismo económico socialista. Escriben: «El principio básico del esquema que proponemos se puede explicar muy fácilmente. Se marcan todos los bienes de consumo con sus valores trabajo, es decir, la cantidad total de trabajo social que se requiere para producirlos, tanto directa como indirectamente (...) Pero, además, los precios efectivos (en vales de trabajo) de los bienes de consumo se situarán en la medida de lo posible al nivel que vacíe el mercado. Supongamos que la producción de un determinado bien exige 10 horas de trabajo. Se marcará con un valor trabajo de 10 horas. Pero si resulta un exceso de demanda para ese bien cuando se le pone un precio de 10 vales de trabajo, su precio será incrementado hasta que se elimine (aproximadamente) el exceso de demanda. Supongamos que ese precio resulta ser de 12 vales de trabajo. Entonces este producto tiene un cociente 'precio que vacía el mercado/valor trabajo' igual a 12/10, es decir, 1,2. Los planificadores contabilizan estos cocientes para todos los bienes. Lo normal es que estos cocientes difieran producto a producto, estando a veces en torno a 1,0, a veces por encima (si el producto se enfrenta a una fuerte demanda) o a veces por debajo (si el producto es relativamente poco demandado). Los planificadores siguen entonces la siguiente regla: aumentar el objetivo de producción de los bienes con un cociente superior a 1,0, y reducir el objetivo para los bienes con un cociente inferior a 1,0.» (1993a, p. 103)

14. Ya que, por una parte, la cooperación internacional ahora podrá ser efectiva y real, y, por otra, una fracción de la demanda de infraestructuras procedente de esos países adquirirá la forma de demanda pública (G) financiada con impuestos. Incidentalmente, téngase en cuenta que ahora un impuesto universal y único sobre el valor añadido, tanto a escala nacional como mundial, será suficiente para financiar el gasto público y en particular la demanda pública. Un IVA general del 20%, por ejemplo, sería suficiente para que G represente dos quintas partes del excedente en un país donde la tasa de plustrabajo sea del 100%.

15. Puesto que el crédito, más que una redistribución de la renta desde el futuro al presente, es una redistribución desde quienes gastan menos que su ingreso a los que gastan más, su crecimiento a largo plazo no puede ser mayor que el crecimiento del producto social (salvo generando inflación). Sin embargo, a corto plazo, es posible que quien controle la masa total de crédito de la economía regule flexi-

blemente esa igualdad entre crecimiento del crédito y crecimiento de la producción, vigilando para que la igualdad se produzca sólo en una media de pocos años (en lugar de exigirla año a año).

16. El cese de la compulsión hacia el máximo beneficio privado también facilita las cosas en el nuevo sistema, pero la eficiencia relativa de una empresa se seguirá demostrando por la obtención de menores costes por unidad de producto (y la correspondiente mayor proporción al excedente por unidad de producto) que las otras empresas del sector, y una mayor capacidad por tanto de expansión real.

17. Los desplazamientos geográficos, que tan importante papel tendrán que desempeñar en la esfera internacional, como hemos visto, tendrán aquí su

presencia también, y no siempre será posible evitar que determinadas zonas del país se despueblen o, más bien, pierdan importancia demográfica relativa (pues, teniendo en cuenta la prevista triplicación o cuadruplicación de la densidad demográfica media de los PD en sólo 30 años, es difícil imaginar una despoblación absoluta en ninguna región o comarca de alguna importancia).

18. Como hemos visto, eso no puede ocurrir realmente de manera inmediata, pero sí a un ritmo bastante rápido, como se ha visto en la sección II, ritmo que aun podría ser más rápido puesto que hemos dejado de lado las iniciativas de solidaridad «privada», por decirlo así, o extraordinarias, que superen los mínimos que reflejaban el ejemplo de nuestras tablas I a III.

Bibliografía

ALEX, JÜRGEN & Hermann FLESSNER, WILHELM MONS, HORST ZUSE

2000: *Konrad Zuse: Der Vater des Computers.*, Fulda.

ASTARITA, R.

2004: *Valor, mercado mundial y globalización* Buenos Aires, Ediciones Cooperativas.

BREWSTER, Len

2004: Review essay de <<*Towards a New Socialism?*, by W. Paul Cockshott and Allin F. Cottrell. Nottingham, U. K.: Spokesman Books, 1993>>, en *The Quarterly Journal of Austrian Economics*, 7 (1), Spring, pp. 65–77.

CHATTOPADHYAY, Paresh

(1994. *The Marxian Concept of Capital and the Soviet Experience. Essay in the Critique of Political Economy*, Londres: Praeger [Westport, Conn.: Praeger]

CHOMSKY, Noam & Heinz Dieterich
1996: *Los Vencedores*, Ed. Planeta.

CHOMSKY, Noam & Dieterich, Heinz
1997: *La aldea global*, Ed. Txalapartan, Tafalla.

COCKSHOT, Paul

2007: «Economic calculation», in Guerrero, D. (2008, ed.): *Economics. An Alternative, Marxist Textbook*, London: Macmillan–Palgrave.

COCKSHOT, W. Paul & ALLIN F. COTTRELL.

1993b: «Labour Value and Socialist Economic Calculation» *Economy and Society* 18:71-99.

1993c: «Calculation, Complexity and Planning.» *Review of Political Economy* 5 (1):73–112.

1993d: «Socialist Planning After the Collapse of the Soviet Union.» *Revue Européenne des Sciences Sociales* 31: 157–85.



1997: «Information and Economics.» *Research in Political Economy* 16: 177–302.

2006: «Why Labour Time Should Be the Basis of Economic Calculation», Berlin.

DIETERICH, Heinz

1997: «Globalización, educación y democracia», en Chomsky, Noam y Dieterich, Heinz. *La aldea global*, Ed. Txalapartan, Navarra.

DIETERICH, Heinz, Raimundo FRANCO, Arno PETERS, Carsten STAHRMER, Enrique DUSSEL, Hugo ZEMELMANN

1998: *Fin del capitalismo global. El Nuevo Proyecto Histórico*. México: Nuestro Tiempo.

2002 *La democracia participativa: el socialismo del siglo XXI*, País. Vasco, Baigorri, 2002.

2003: «Tres criterios para definir una economía socialista», *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 8 (20), Maracaibo, enero.

2005a: *Hugo Chávez y el Socialismo del Siglo XXI*, 3^a edición, Ministerio de Industrias Básicas y Minería de Venezuela, Barquisimeto, julio.

2007a: *Hugo Chávez y el socialismo del siglo XXI*. Edita Movimiento por la Democracia Participativa Abril 2007 [y/o Monte Ávila editores y Fondo Editorial Por los Caminos de América, Venezuela, 2007]

GUERRERO, Diego

1997. *Historia del pensamiento económico heterodoxo*. Madrid: Editorial Trotta.

2003a: «Capitalist competition and the distribution of profits», en A. Saad-Filho (ed., 2003: *Anti-Capitalism: A Marxist Introduction*, Londres: Pluto Press, pp. 73–81.

2003b: «Globalización y postcapitalismo», *Ensayos de Economía*, Universidad Nacional de Colombia, n^o 22, septiembre, pp. 7–35.

2004a: «Izquierda, revolución, asalariados sin fronteras», *Laberinto*, 15, noviembre, pp. 43–54.

2004b: «Reflexiones sobre la vida y la obra de Paul Sweezy (I): Las contribuciones

de Paul Sweezy a la economía», *Oikos, Revista de la Escuela de Administración y Economía de la Universidad Católica Raúl Silva Henríquez*, Chile, 8 (17), 1^{er} semestre, pp. 149–186.

2006: *La explotación. Trabajo y capital en España (1954–2001)*, Barcelona: El Viejo Topo.

2007a: «The transformation of the Transformation Problem in the labour theory of value», Bristol Conference, Association for Heterodox Economics, 13/15 July.

2007b: «Competencia y monopolio en el capitalismo globalizado», en *El futuro imposible del capitalismo (Ensayos en memoria de José María Vidal Villa)*, eds. Javier Martínez Peinado y Ramón Sánchez Tabarés, en curso.

LEBOWITZ; Michael A.

2004: «Lecciones de la autogestión yugoslava», 14 abril 2004, Traducido por Chesa Boudin, revisado por Marta Harnecker.

MADDISON, Angus

2001. *The World Economy. A Millennial Perspective*. Development Centre Studies. OCDE [Economía mundial. Una perspectiva milenaria, OCDE, París].

MARTÍNEZ MARZOA, Felipe

1983: *La filosofía de 'El Capital'*, Taurus, Madrid.

MARX, Karl

1867: *El Capital. Crítica de la Economía Política. Libro I*, Siglo XXI, Madrid, 1978, 3 volúmenes.

1875: *Crítica del Programa de Gotha*, Ricardo Aguilera, Madrid, 1971 (4^a edición).

NAKATANI, Paulo y Marcelo DIAS CARCANHOLO

2007: «A planificação socialista em Cuba e o grande debate dos anos sessenta», *Revista Electrónica Economía Política en el Siglo XXI*, n^o 1, Septiembre, pp. 5–23.

RUBIN, I. I.

1923, 1928 ó 29: *Ocherki po teorii stoimosti Marksa*, Gosudarstvennoe Izdatelstvo [Ensayo sobre la teoría marxista del valor (3^a edición), Pasado y Presente, n^o 53, Buenos Aires, 1974, 359 pp.]

Valores, precios y mercados en el postcapitalismo

- PREOBRAJENSKY, Eugenio
1968: *La Nueva Economía*, Instituto del Libro, La Habana.
- SAAD-FILHO, Alfredo
2003: «Labor, money, and 'labour-money': A review of Marx's critique of John Gray's monetary analysis», *History of Political Economy*, 25 (1); Spring, pp. 65ss.
- SHAIKH, Anwar
1987: «Organic composition of capital», *New Palgrave's dictionary of economics*, vol. III, pp. 755–757.
- STAHMER, Carsten
2000: «The Magic Triangle of Input–Output Tables», in: Sandrine Simon and John Proops (eds.), *Greening the Accounts*, Edward Elgar: Cheltenham, UK, Northampton, MA, USA, pp. 123–154.
- STAHMER, C., Michael KUHN and Norbert BRAUN
1996: *Physical Input–output Tables: German Experiences*, London Group Meeting on Environmental Accounting, Stockholm, Sweden, May 28–31.
- 1998: *Physical Input–output Tables for Germany*, 1990, Eurostat Working Papers, 2/1998/B/1, Brussels: European Commission.
- STAHMER, Carsten & Germany STAHMER, Inge HERRCHEN, Alex SCHAFFER
1998: *Sozio–ökonomische Input–Output: Rechnung*, Statistisches Bundesamt.
- Stahmer, Carsten and Alfred Franz
1991: «Approaches to Environmental Accounting», in *Proceedings of the IARIW Conference on Environmental Accounting*, Baden (Near Vienna), Austria, 27–29 May 1991, Physica–Verlag.
- STAHMER, C., Georg EWERHART, Inge HERRCHEN
2002: *Monetäre, Physische und Zeit–Input–Output–Tabellen 1990*, Metzler–Poeschel: Stuttgart.
- STRASSET, GÜNTHER; STAHMER, CARSTEN
2002: «Sachkapital und Physische Input–Output–Rechnung», in Susanne Hartard, Carsten Stahmer (eds.), *Sozio–ökonomische Berichtssysteme für eine nachhaltige Gesellschaft*, Metropolis: Marburg (forthcoming)
- RADERMACHER, Walter and Carsten Stahmer
1996, *Material and Energy Flow Analysis in Germany: Accounting Framework, Information Systems, Application*, paper presented at the Special IARIW Conference, International Symposium on 'Integrated Environmental and Economic Accounting in Theory and Practice', Tokyo, March 5–6.
- ZARRICUETA, Sebastián
2007: «Sobre el Socialismo en el Siglo XXI. Un comentario crítico al libro *Hugo Chávez y el Socialismo del Siglo XXI* de Heinz Dietrich». 42 pp.

